

EN CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. . . 0'05
Id atrasado . . . 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

CLASES 2

EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de tamarinos, Cafes, Cervecerías y Restaurantes.

A Deleyto & O.

Jerez de la Frontera.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trajes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

Hay que someterse?

(De El Resumen)

Ya no hay consuelo ni esperanza. Toda suerte de desdichas llueve sobre esta pobre Patria nuestra que pena, sin ser culpable, el desacierto de la gestión conservadora, aspirante empedernida á la inmortalidad.

Dos filibusteros vuelven á su demoledora obra con los ferrocarriles, sin que 250.000 soldados que España mandó á Cuba puedan atacar los desmanes de aquellos foragidos insurrectos, y sin que el general Weyler tenga la abnegación de amor propio que presupone el rasgo, en vano esperado de que el jefe de un ejército se declare impotente para dominar un levantamiento.

En Filipinas donde las cosas iban muy bien á la llegada del general Primo de Rivera, aún merodean partidas rebeldes que, si no tienen gran importancia por su fuerza, son un peligro, porque mantienen vivo el fuego de la protesta contra los gobernantes de aquel archipiélago, y pueden ser núcleos de atracción donde se refugien los desalmados ó vividores.

Aún hay más: las últimas noticias llegadas del archipiélago oceánico, acusan cierto reverdecimiento en la insurrección que, si por el momento no es alarmante, constituye un síntoma premonitorio digno de anotarse.

Y en cuanto á lo que ocurre en el interior, se formará juicio de los riesgos á que nos impele el desacierto ministerial, meditando á la ligera acerca de la próxima presentación de Woodford y de los planes del carlismo.

Tómense disturbios de trascendencia que pueden coincidir con la presentación de credenciales del nuevo embajador de los Estados Unidos cuyos propósitos traen soliviantados los ánimos.

Se anuncian meetings, viajes y conferencias que testifican el despertar de los carlistas,

de quienes no hay que prometerse manobras fingidas ni arranques de pacificador entusiasmo.

Nada de esto preocupa al gabinete de Cánovas que pasa entregado á santas contemplaciones y acariciando ensueños de bonanza que infernal espíritu aleja de la realidad.

El problema—que por cierto es de una complejidad aterradora—está escrito sobre el gran tablero de la política española, y ni Cánovas sabe resolverle, ni consiente que nadie acometa el planteamiento de las ecuaciones.

Ni él ha de declararse vencido por la dificultad del cálculo, ni ha de conseguir sino acumular incógnitas indescifrables.

¿Está obligado el país á someterse sin condiciones á una voluntad tenacísima para el mal, rebelde para atenerse á las sugerencias de la opinión razonable, y comprometedor para los más altos y caros intereses nacionales?

Exposición Balear Agrícola y Pecuaria

Manacor.—Septiembre de 1897

REGLAMENTO

Artículo 1.º Bjo los auspicios del Ayuntamiento de Manacor y la dirección de la correspondiente Junta organizadora, se celebrará en esta villa una Exposición de agricultura y ganadería, comprensiva de todos los productos del cultivo y de las industrias agrícola y pecuaria de las Baleares.

Art. 2.º La Exposición se abrirá el día diez y ocho de Septiembre á las doce de su mañana y continuará abierta hasta el treinta inclusive del mismo mes.

Art. 3.º Aunque limitada la Exposición á los productos de la región Balear de las diversas clases que se detallan en el programa adjunto, serán admitidos en ella, formando secciones especiales, los trabajos de procedencia extraña que corresponden al grupo 16 y los aparatos é instrumentos agrícolas comprendidos en el grupo 17 que no hayan sido fabricados en el país, con tal de que ofrezcan alguna novedad y pueda estimarse conveniente su introducción ó imitación en estas islas.

Art. 4.º Las personas que deseen tomar parte en el concurso, deberán dirigir al efecto antes del 30 de Agosto próximo, la oportuna solicitud al alcalde de Manacor como presidente de la Junta organizadora, ajustándose en cuanto á la forma, al modelo impreso que se facilitará gratuitamente por la secretaría del Ayuntamiento ó por la de dicha Junta organizadora y sus delegadas.

Art. 5.º En dicha solicitud y en el lugar correspondiente, harán los interesados mención especial de los productos ó objetos que se propongan exponer y del local que desean les sea reservado para su instalación.

Art. 6.º Con la mira de evitarles, en cuanto sea posible, molestias y gastos, los expositores de productos del cultivo que ocupen menos de un metro cuadrado de superficie horizontal ó lineal de fachada, estarán exentos del pago de todo derecho, tomando la Junta organizadora á su cargo la instalación de los mismos y de iguales beneficios gozarán dada su índole especial, los trabajos comprendidos en el grupo 16.

Art. 7.º Los expositores de productos de cultivo no comprendidos en el artículo anterior, pagarán una peseta por metro cuadrado de superficie horizontal ó por metro lineal de fachada hasta la altura conveniente en las instalaciones apoyadas en los muros del local, y dos pesetas por iguales conceptos los de productos de la industria agrícola y de aparatos y máquinas de la misma clase.

Por igual concepto, en las clases de ganadería ó de industria pecuaria, se pagarán cinco pesetas por cabeza de ganado de cabestro y vacuno; una peseta por cabeza de ganado lanar y cabrio y dos pesetas por cabeza de ganado de cerda. Para las aves de corral y los conejos se pagarán dos pesetas por metro cuadrado de superficie.

Las medidas de superficie y lineales se estimarán siempre por metros completos.

Art. 8.º A la Junta organizadora corresponde señalar el sitio en que han de ser colocados los objetos, procurando atender en lo posible los deseos ó indicaciones de los expositores.

Art. 9.º Las instalaciones correrán á cargo de los expositores, excepto los comprendidos en el artículo 6.º debiendo empero sujetarse todos á lo que para cada ramo haya dispuesto la Junta organizadora, para el mayor orden y lucimiento de la Exposición.

Art. 10 Serán tambien de cuenta y riesgo de los expositores, todos los gastos y operaciones de embalaje, conducción y desembalaje de los objetos,

lo mismo que los de custodia y manutención del ganado y demás animales expuestos.

Art. 11 El Ayuntamiento y en su representación la Junta organizadora, procurará obtener de las compañías de vapores y ferrocarril, que organicen viajes á precios reducidos, para facilitar la concurrencia de visitantes á la Exposición, y las mayores ventajas posibles en el precio de transporte, á favor de las mercancías destinadas á figurar en ella.

Art. 12 La habilitación y el decorado general de los locales de la Exposición, correrán á cargo del municipio de Manacor.

Art. 13 Todos los objetos en general deberán ser enviados con la anticipación necesaria para que puedan ser instalados el día diez de Setiembre, excepto el ganado y demás animales, que no habrán de presentarse hasta el día anterior al señalado para la apertura de la Exposición.

Art. 14 Todos los productos se exhibirán bajo el nombre de la persona designada al efecto en la solicitud de admisión, quedando no obstante los expositores autorizados para inscribir á continuación de su nombre ó razón social, los del individuo ó individuos que hayan contribuido al mérito ó perfección de los objetos presentados.

Art. 15 Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, no se podrá fijar rótulo ó inscripción alguna en las instalaciones, sin previa aprobación de la Junta organizadora, la cual no pondrá obstáculo alguno á que los interesados hagan mención de los premios obtenidos en otras Exposiciones.

Art. 16 La Junta organizadora fijará un derecho de entrada, el más módico posible, para visitar la Exposición.

Art. 17 A todos los expositores, excepto á los del producto del cultivo dispensados del pago de derechos, se les concederá un billete de entrada personal y gratuito de que podrán hacer uso durante todo el tiempo que permanezca abierta la Exposición. De igual beneficio disfrutarán las personas á quienes encarguen la custodia de las instalaciones correspondientes á la industria pecuaria.

Art. 18 La Junta organizadora está facultada para rechazar cualquier producto de fácil descomposición, así como los que puedan ofrecer algun peligro ó causar molestias á la generalidad de los concurrentes.

Art. 19 Por el Ayuntamiento, á propuesta de la Junta organizadora, se nombrará un jurado compuesto de personas competentes, para calificar el mérito de los objetos que hayan figurado en la Exposición y señalar los premios á que juzguen tienen derecho los expositores respectivos.

Estos premios consistirán en:

Diploma de Medalla de Oro.

Id. de Id. de Plata.

Id. de Id. de Bronce.

Id. de mención honorífica.

Art. 20 La distribución de los premios se celebrará y anunciará oportunamente.

Art. 21 A no mediar causa legítima y juicio de la Junta organizadora, ningún objeto podrá ser retirado de la Exposición mientras esta permanezca abierta; pero todos en general deberán ser retirados dentro los ocho días inmediatos siguientes á la clausura de la misma, corriendo á cargo de los expositores y á su riesgo, todos los trabajos y gastos que por ello se le originen.

Art. 22 La Junta organizadora dispondrá de los objetos que no hubiesen sido retirados de la Exposición despues de transcurridos ocho días desde su clausura, entendiéndose en este caso que los dueños respectivos han renunciado su propiedad, á favor del municipio de Manacor.

Art. 23 El Ayuntamiento y la Junta organizadora no son responsables de las pérdidas ó deterioros que se ocasionen por accidentes ó causas de fuerza mayor.

Art. 24 El carácter de expositor obliga á la observancia de todo lo prescrito en este reglamento, así como al cumplimiento de cuanto ordenen las autoridades en la esfera de sus atribuciones.

Art. 25 Toda queja ó reclamación deberá dirigirse al Alcalde como presidente del Ayuntamiento y de la Junta organizadora de la Exposición.

PROGRAMA

1.ª SECCIÓN. AGRICULTURA

Grupo 1.º—Cereales

Clase 1.ª Semillas de trigo, cebada, avena, maíz, mijo, alpiste, etc. etc.

Idem 2.ª Colecciones de espigas de las variedades cultivadas en las Baleares con expresión de los nombres vulgares y científicos de cada variedad.

Grupo 2.º—Legumbres

Semillas de habas, garbanzos, judías, lentejas y demás legumbres cultivadas.

Grupo 3.º—Tubérculos y raíces

Patatas, maníatos, remolacha, topinambo, etcétera, etc.

Grupo 4.º—Plantas forrajeras

Se admitirán verdes ó henoificadas, cuantas se cultiven en la Provincia.

Grupo 5.º—Plantas industriales y tintóreas

Clase 1.ª Cañamo (tallos y semillas) lino (semillas)

Idem 2.ª Azafran.

Grupo 6.º—Hortalizas

En este grupo se comprenden todos los productos que se obtienen en las huertas no especificados en otros grupos.

Grupo 7.º—Jardinería

En este grupo se incluyen todas las plantas de adorno cultivadas en la Provincia.

Grupo 8.º—Arboreicultura

Clase 1.ª Aceitunas al natural.

Idem 2.ª Algarrobos.

Idem 3.ª Almendras.

Idem 4.ª Higos.

Idem 5.ª Uvas.

Idem 6.ª Manzanas.

Idem 7.ª Peras.

Idem 8.ª Ciruelas.

Idem 9.ª Otras frutas no clasificadas.

Grupo 9.º—Conservas

Clase 1.ª Hortalizas.

Idem 2.ª Frutas pasas ó secas.

Idem 3.ª Substancias alimenticias conservadas en vinagre.

Grupo 10—Productos de las industrias

Clase 1.ª Vinos tintos y blancos.

Idem 2.ª Miel y cera.

Idem 3.ª Arropas.

Idem 4.ª Vinagres.

Idem 5.ª Aceites.

Idem 6.ª Aguardientes.

Idem 7.ª Licores.

Grupos 11—Industrias zógenas

Quesos y mantecas.

Grupo 12—Apicultura

Clase 1.ª Miel, cera.

Idem 2.ª Aparatos empleados en la cría de las abejas.

SECCIÓN 2.ª GANADERÍA, AVICULTURA, ETC. ETC.

Grupo 13.—Ganadería

Clase 1.ª Ganado de cabestro.

Idem 2.ª Ganado vacuno.

Idem 3.ª Ganado lanar.

Idem 4.ª Ganado cabrio.

Idem 5.ª Ganado de cerda.

Grupo 14.—Conejos

Clase 1.ª Razas del conejo doméstico.

Idem 2.ª Aparatos empleados en la cría del conejo por el sistema celular.

Grupo 15.—Aves de corral

Clase 1.ª Gallinas.—Sus distintas razas.

Idem 2.ª Pavos.

Idem 3.ª Palomas.

Idem 4.ª Aparatos para la incubación artificial.—Hidromadres.—Modelos de gallineros perfeccionados.

Grupo 16.—Obras y planos

Clase 1.ª Obras relacionadas con la agricultura y ganadería de la provincia.

Idem 2.ª Planos de explotaciones agrícolas, casas de labor, bodegas y máquinas y aparatos no transportables.

Grupo 17.—Máquinas é instrumentos

Clase 1.ª Arados y otros instrumentos de labor —Estrujadoras y prensas, etc. etc.

Idem 2.ª Aparatos de transporte, ya sean de madera, metal, mimbre, caña, palmito etc. etc.

SECCIÓN 3.ª CONCURSOS AGRÍCOLAS

Labores á mano

Se adjudicarán dos premios de cincuenta y veinticinco pesetas respectivamente, á los dos trabajadores que ejecuten con mayor perfección y en menos tiempo, un trabajo de cava con azada, de una parcela de tierra de media área de extensión.

Labores con caballería

Se adjudicarán asimismo dos premios de cincuenta y veinticinco pesetas respectivamente á los dos trabajadores que se muestren más diestros en el manejo del arado moderno con verdaderas, labrando á presencia del Jurado una amelga de tierra.

OBSERVACIONES

1.ª Los trabajos se verificarán ante un Jurado compuesto de personas competentes, á las diez de la mañana del día anterior al de la clausura de la Exposición.

2.ª Los trabajadores premiados, además del premio en metálico, recibirán del Tribunal un certificado del resultado del concurso.

3.ª Los que deseen tomar parte en los presentes concursos, lo solicitarán antes del día primero de Septiembre, al Sr. Alcalde, Presidente de la Junta de Exposición.

Este Reglamento y Programa han sido aprobados por la Junta de la Exposición en sesión de hoy.

Manacor once de Julio de mil ochocientos noventa y siete.—El Alcalde-Presidente, Lorenzo Caldentey.—El Secretario, Sebastian Perelló.

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión de hoy día once de Julio, segun consta en el acta de la misma, de que certifico:

Juan Parera, Srío.

BICICLETAS

Han llegado los modelos Humber Beeston Bicicletas THE ROYAL ENFIELD. Plaza de Cort, 2-Relojería Suiza

Reflexiones de una viuda

I

Ha transcurrido un año, y aún tengo delante de mis ojos con quietud pertinaz aquel horrible cuadro...

Sin duda alguna se grabó en mi mente creyendo existir lo que mi vida, y se reunió con mi alma triste formando parte integrante de ella...

No, y mil veces no; antes se barían polvo todos los seres, y los mundos reunidos se desmoronarian en mi presencia...

Cuando el tañido triste, monótono y aterrador de la campana del Viático llegó quedo y confuso a mis oídos, perdí el conocimiento...

Postrado en el lecho se mantenía firme, luchando entre la vida y la muerte; su tez amarillenta, las facciones hundidas y los ojos medio apagados...

El, casi en su cabal conocimiento, me pidió que no lo orase, que le acercara sus hijos para darles el último beso.

Estaba enfermo de una pulmonía traídora, que se moraba de su víctima sin arrebatarse la razón. Al poco tiempo reconcentró todo el resto de su vida en una mirada que no supe entender...

II

Cuando recibí nuevas fuerzas, me encontré con otros seres muy queridos, en otra casa y en otro lecho, y me pareció lo que por mi pasaba una horrible pesadilla.

Es forzoso variar de vida, estudiar la manera de ganar el sustento para mis hijos, porque su pobre padre, aunque con buenos recursos...

Esos pedazos de mi corazón necesitan educarse para llegar a ser hombres, dignos sucesores de su padre.

Mas cómo contarlo sólo con mis débiles fuerzas? De qué manera, sin una mano protectora?

Es de rigor que haga un sacrificio inmenso, que servirá para precipitarme en los brazos del tedio y de la desesperación; pero salvaré a mis hijos, y ellos ante todo.

Es de rigor que haga un sacrificio inmenso, que servirá para precipitarme en los brazos del tedio y de la desesperación; pero salvaré a mis hijos, y ellos ante todo.

III

El desvío hacia Fernando ha sido mi norma hasta ahora; ni una palabra, ni siquiera una prueba ha recibido, por más esfuerzos que hizo...

Todo esto me reconcilia con él, porque en esa obstinación debe existir un amor puro, muy apartado de la vanidad del capricho...

Sin el cariño del que fué mi esposo, mi vida hubiera pasado sin la menor señal en su camino, como dicen los sabios que pasan las estrellas fugaces en su inconmensurable carrera...

Mas con todas estas razones he vacilado, y el pobre es valiente, caballero, honrado, de arrogante figura y muy rico; ¿qué más puedo desear?

Será preciso pensar seriamente en el problema para resolverlo a su favor, y decir de una vez que el corazón de la mujer es demasiado débil para hacer juramentos que luego no puede cumplir.

IV

La realidad se impone, y me uniré a él para salvar a mis hijos, hacerle feliz y hacerme a mí misma, porque ¡yo le amo! Soy perjura a mí pesar; pero Dios me lo perdonará en la otra vida...

Pronto será mi esposo, y seré feliz y venturosa con su cariño; trataré de tenerle contento y pagar con creces cuando por mí hizo; le cuidaré más que a la joya más querida que mancha y fractura el aire sutil; será esclava de sus caprichos pero jamás le diré cuanto le amo, por ser mucho, y tampoco lo que entiendo que es el corazón de la mujer.

E. P.

Desde Madrid

1.º de Agosto de 1897.

Lo de Filipinas admirablemente bien

El parte último de Cuba, resumen de las operaciones de la semana, hebia sido deplorable; el de Filipinas es más que deplorable, es terrible. Del estudio de este parte resulta que se ha suspendido, según confesión del propio capitán general, y no se dice cuándo se intentará de nuevo, la batida a los insurrectos de Aguinaldo; resulta que en el centro de Luzón hay insurrectos bastantes para producir en una de nuestras columnas veinte y tres bajas; y resulta que en la acción de San Agustín otra de las columnas ha tenido dos muertos y 13 heridos...

Se explica que el Sr. Castellano salga para Santa Agueda a dar cuenta al señor Cánovas de lo que pasa en Filipinas. Para que el despacho éste oficial se haya dado a la publicidad en la forma que está concebido, monester es que la cosa sea aún más grave de lo que es en el parte se revela; y éste no puede ser más desconsolador. Dice el Sr. Castellano que el general Primo de Rivera pide autorización para plantear cuanto antes reformas armadas que hayan de servir para que la acción de las sea más provechosa; y este despacho en que Primo de Rivera habla de las tales reformas no se ha dado a la publicidad. Lo que el general Primo de Rivera habrá pedido es más fuerza, toda vez que con las que tiene ha creído conveniente suspender la batida a los puntos en que se encuentra Aguinaldo; que atribuciones para plantear cualquier reforma que creyese necesaria ó conveniente las tiene de sobra, despues del despacho que el ministro de la Guerra le dirigió hace ocho días. En fin, lo cierto es que la cosa debe ser apremiante y de importancia cuando un ministro que no pensaba viajar este verano, Castellano, prepara de repente su maleta y se va a estudiar en Santa Agueda con Cánovas lo que procede para salvar el conflicto. De suerte que lo de Filipinas marcha admirablemente bien. ¡Y pensar que el señor Cánovas lo había dado por acabado momentos antes de tomar el tren en San Sebastián para Santa Agueda!

Tres eran, tres, y ninguna buena

Tres afirmaciones hizo el presidente del Consejo en su último discurso ante los corresponsales. Tres a cual más importante y rotunda. Era la primera, que cuanto había dicho The Times en carta de un amigo de Cánovas, era lo exacto sobre lo que pasaba en Filipinas; en la segunda, que en la Habana ya no se hablaba ni de guerra, ni de insurrectos, cual si ni una ni cinco existieran para los habitantes...

tes de la capital de la Antilla; y era la tercera, que los pocos tulisanes que quedaban en los montes huían en el estado más lastimoso, y no era posible dar con sus escudrijos. Y, con efecto nada más en armonia con la verdad. Abi está para atestiguarlo el Daily Chronicle de anteyer mañana con su declaración jurada, su dictamen facultativo y su reto incontestado por The Times; ahí está el despacho oficial último de Cuba, con su relación del ataque al arrabal de la Habana, el despacho de Cayo Hueco con su relación de los sobresaltos que pasan todos los días los habitantes de la Habana, unas veces por creer que se quedan sin agua a causa de los insurrectos, y otras veces por temer que éstos se habrán colado en la mismísima población y estarán haciendo alguna degollina; y ahí está, en fin, el despacho acabadito de poner en Manila, para obligar a Castellano a que vaya a Santa Agueda y enseñar a los peninsulares de que manera tulisanes que huyen y no bajan de las cimas de los montes, pueden causar unas cuarenta bajas en las tropas que no pasan del llano.

El señor Cánovas debe sentirse satisfecho en su estación de la leña de Santa Agueda. Ha hecho tres afirmaciones en su último discurso, y han sido tres verdades como un templo. Pero como un templo en que no se rindiera culto más que a la impostura a la falsedad y a lo que no tiene nombre.

Ello sonará

Habíamos dicho, ocupándonos de todo lo que se relaciona con la gestión del alcalde respecto de los Consumos, que el plan vendría a tierra como castillo de naipes, porque en Madrid no es posible lo que se intenta. Y los hechos empezaron a darnos la razón. Si no nos la han dado antes, es porque creímos de buena fé que el Gobierno, sabiendo mejor que nadie lo que aquí significa, cualquier alteración en cuanto a tarifas y puertas se refiere, y teniendo razones los gobernantes conservadores mas que ningunos otros para temer un arranque de indignación de las clases que sufren, impediría que el acuerdo del Municipio se llevara adelante. Confesamos con toda ingenuidad que en esta segunda parte nos habiamos equivocado. Con gran sorpresa del vecindario madrileño pudo verse hace unos días que habia ministros tan entusiastas defensores del arriendo y arreglo de las zonas como pudiera serlo el mismísimo alcalde. El proyecto pasó sin el veto del Gobierno, que se mostró dispuesto a apoyar al alcalde.

Mas empezó el tal proyecto a ponerse en vias de hecho con el arreglo de las zonas, y ya está el belln armado, sin necesidad de que haya venido lo mas gordo, que es el otro arriendo. Los comerciantes de la zona de Toledo han acordado el cierre de tiendas, los de la ronda de Segovia lo van a acordar esta tarde, y tras de estas dos zonas vendrán los acuerdos de los industriales de las demás respecto del cierre. Esto promete. Si el acuerdo del cierre se lleva a cabo, y todo hace creer que se llevará, porque para que el alcalde pueda satisfacer los deseos de los industriales habría de anularse el contrato hecho en cuanto a lo de las zonas; si el acuerdo del cierre, decimos, se lleva a cabo, ya podemos prepararnos. Porque es bien sabido lo que un cierre de esta naturaleza significa en Madrid y los efectos que produce. Seguimos creyendo que no habrá arriendo. ¡Y viva Dios! que no habíamos de ser de los que lamentaran mas el que lo hubiera; porque acaso por este medio se resolviera mas pronto el problema. No, no lo habrá, por encariñados que con él están ciertos personajes. Les faltará valor para llevarlo adelante. Que es lo que sentíamos, despues de todo.

Un estudio curioso

Segun cálculos a que se ha venido consagrando un empleado que por estar en determinado centro puede tener datos curiosos a la vista, resulta: que en el año económico último se han adquirido por personajes importantes del partido conservador, residentes en Madrid y en capitales de provincia, fincas por valor de cincuenta y cinco millones de pesetas; se han suscrito acciones de los dos empréstitos últimos por la cantidad de doscientos veinte millones, y se han hecho compras de títulos de la Deuda exterior é interior por la friolera de trecientos millones.

Para estos personajes conservadores, pues, no debe marchar la cosa mal. Se explica el que se entreguen este año a la diversión y al plegar con más entusiasmo que nunca, y se explica que hablen de optimismos y de riqueza nacional en los términos que lo hacen. Lo que no ha hecho este empleado de referencia es la estadística de las fincas que han caído en poder del fisco; de los establecimientos que se han cerrado por imposibilidad de continuar abiertos; de los labradores que se han arruinado por no poder soportar las cargas que impone el Estado, y de los mill rs de pequeños propietarios que han dejado de serlo por haberse llevado el ministerio de la Guerra, en forma de redenciones, lo poco que les había dejado el de Hacienda despues de cobrarles los impuestos. Esta estadística de fincas enagenadas a viva fuerza, perdiendo a los que las poseían, vendrá a arrojar próximamente cantidad igual de millones a los que han venido a aumentar la fortuna de personajes conservadores, y convendría que se hiciera con precisión y al detalle, para que se pudiese publicar al lado de la otra. Para nada, es claro, serviría en los presentes momentos esta curiosidad; pero ¿quién sabe si andando el tiempo podría servir para alguna cosa? Nunca estaría de más que supieran los arruinados quienes son los que se han levantado sobre sus ruinas.—R.

Palma

Habiendo resultado sin pester la subasta verificada el 23 de Julio próximo pasado para la venta de la Casa del antiguo Consulado de Mar, se ha anunciado otra para el 3 de Septiembre próximo en el despacho del señor Delegado de Hacienda.

—En la ciudad de A'cudia tendrá lugar el próximo domingo una corrida de novillos por la cuadrilla de Señoritas Toveras.

El Sr. Gobernador ha autorizado al Alcalde de dicha ciudad para la celebracion de dicha fiesta.

—Segun telegrama que ha recibido la Isla de Maritima, el vapor Union ha salido de Ibiza a las cinco y media de esta mañana con rumbo a nuestro puerto.

—La prensa de Gibraltar dice que circulan en aquella plaza numerosas monedas falsas de 10 céntimos con el busto de Alfonso XII y año de 1878.

—El día 22 del actual deben elegirse cuatro concejales en el municipio de Villa-Carlos.

—El día 17 del corriente tendrá lugar en las oficinas de la Diputación provincial la tercera subasta para el suministro de 77.000 kilos de pan de tercera clase que se consideran necesarios para proveer a los establecimientos de beneficencia de esta ciudad durante el corriente año económico.

El mismo día y en el sitio indicado se verificará la segunda subasta para el suministro de 4.000 litros de judías destinadas al mismo efecto.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 6, 3:30 m.

Los anarquistas españoles que fueron a Inglaterra, ofrecen separarse del anarquismo con el solo objeto de que sean admitidos en dicho país los restantes compañeros que todavía quedan en la fortaleza de Montjuich.

El Sr. Castellano ha llegado a San Sebastian con objeto de sancionar el arancel de Cuba.

Madrid 6, 3:30 m.

Un inspector de Sanidad americano ha manifestado a su Gobierno que la fiebre amarilla ha tomado carácter epidémico entre los marinos españoles residentes en la Habana.

Madrid 6, 3:30 m.

Noticias recibidas de San Sebastian, dan cuenta de que el nuevo Ministro de los Estados Unidos en Madrid M. Woodford, desembarcó en Southampton y que desde dicho punto se dirige a Londres.

Insistese en afirmar que los asuntos que trae son poco favorables a España.

Madrid 6, 3:30 m.

En conferencia largamente los señores Cosgayan y Azcárraga para tratar los medios de evitar que los agitadores consigan el cierre general de las tiendas, para cuyo fin se ha ordenado la concentracion de los tercios de la Guardia civil y que 240 individuos de caballería de dicho instituto mantengan el orden obrando con la energía que requieran las circunstancias.

El Gobierno no crea que se altere el orden.

Peres

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores públicos

Table with 2 columns: Location and Value. Includes entries for Madrid 5, 4 t. interior perpetuo, exterior perpetuo, amortizable, and various bonds from Cuba, Spain, and London.

Ferro-carriles de Mallorca

El domingo próximo 8 de los corrientes señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital, se modificará el servicio de trenes actual con el siguiente:

- List of train schedules: De Palma a Manacor y La Puebla a las 7:55 m., 2 tarde y 8 noche. De Manacor a Palma a las 6:15, 11:30 m. y 5:30 t. De La Puebla a Palma a las 7:12, 11:45 m. y 5:45 tarde. De Inca a Palma a las 6:40 m. De Palma a Inca a las 7:15 noche.

Notas.—En las Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida. Se despacharán también los billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles, con la rebaja del 50 p. del precio de la 2.ª clase, a los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles de ida y vuelta sólo serán validos el día de su expedición. No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar despues de la función.

Palma 2 de Agosto de 1897.—El Director General, Guillermo Moragues.

Edición de la tarde

VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1897

Panecillos de Viena

con salchichon á 0 35 céntimos uno.

Manzana la Guerrita

J. Mulet y Coll, Miñonas, 5

El despertar de Segismundo

El Conde de Sallent ha levantado la varilla mágica de su porta plumas, y ha quedado deshecho el encanto.

Todo fué un sueño.

Aquella Junta ó Comité ó Directorio del partido Liberal Conservador ha durado lo que la vida de las flores.

Anoche fué oficial lo que hace días habíamos pronosticado al *Heraldo*, y que este periódico negó, porque en el partido conservador no existen disidencias!

Disidencias. Razón tenía el *Heraldo* y equivocados íbamos nosotros al usar eufemismos. Disidencias no, lo que hay allí son desbandadas.

El Sr. Baron de A'cahalí ofició de Gran Visir para llevar aletargados á sus humildes hogares á los Massanet, Rius y compañeros mártires que habían vivido en sueños en el palacio de las Mil y una noches de su jefatura.

El Directorio nombrado por la mayoría del partido, dijo: el Sr. Baron creyendo haber hallado la película de oro en que envolver la fiare, sea desde hoy Junta Administrativa del Casino.

—¿Que me diu, hombre, que me diul exclamó uno de los presentes.

—Yo represento aquí al jefe, repuso la autoridad.

—Y yo represento la revolucion, replicó el de Muro.

El Sr. Sampol observó que eso no era una destitución, sino un simple cambio de atribuciones. El Sr. Conde está conforme con los nombramientos hechos por el partido, sólo que desea que los favorecidos no entiendan más que recibirle la cuenta al Consejo, ver si las salas están barridas, y pagar el alquiler de la casa. No es más que esto, y se muestra poco disciplinado el que por tan poca cosa se altera.

El Sr. Masanet salió magistrosamente del salon apoyando el sombrero en la coronilla y el entreccejo: el Sr. Rius se retiró haciendo una reverencia á cada concurrente, y quedó una vez más demostrado que no existen disidencias en el partido conservador mallorquín, uno é indivisible.

De la policía na

—Pues decían que cumplía...

—Sí, decían, pero cá!

Si será escandaloso lo que sucede con nuestra mal llamada policía en cuanto ateste al cumplimiento de las obligaciones de su cargo, que nada menos que el *Heraldo*, el órgano de cámara, del señor Barón de Alcahalí, y órgano al mismo tiempo de este partido conservador sin discrepancias, ni divisiones, dice ayer lo siguiente:

Y de la policía qué?

Pues nada por los hechos.

Noches pasadas hubo, un *motin* en la calle de la Piedad y no se enteró.

Hoy se nos denuncia que en pleno día dos sujetos van postulando por las calles y plazas amenazando al que no les entrega su *obolo*.

Y hacen más que pedir, exigen con amenazas una limosna y discuten la cuantía cuando algun timorato les larga unos perros.

¿Puede esto tolerarse?

Si será escandaloso lo que pasa cuando el órgano de los bien avenidos conservadores así se expresa!

Y nosotros preguntaremos: ¿El Sr. Jaime de Manacor y el Sr. Aparici de Valencia, en que se entretienen, en que emplean el tiempo? Pues ahora no hay elecciones y pueden dejar en paz á los dueños de cafés, cafetines y demás que no les sean afectos, dando reposo á aquella actividad que tan malos resultados les dió.

Algo hacen y algo de provecho. Y ello es de ver como el escrupuloso cabo Nadal, que sigue engordando por semanas, cumple con toda puntualidad y exactitud el higiénico servicio que le está encomendado; procurando tener las complacencias naturales, para que no disminuya el número de las que les favorecen con su... aprecio y distinción.

De este asunto pensamos ocuparnos en serio, porque lo que sucede en este desgraciado ramo, ya llega al sumum de lo escandaloso y repulsivo, pues ya que se trata de seres desgraciados como ningunos, es cruel que sobre ellos caigan todos los egoísmos y embrutecimientos que de resultar ciertos pudieran costar muy caro, á los que tan torcidamente entienden la misión que la sociedad les confía, abusando de su cargo y olvidando á diario sus deberes.

Por hoy basta.

Napoleón en Lomza

Episodio de la retirada de Rusia

Continúan los periódicos y revistas francesas publicando la interesante colección de cartas de Napoleón I, algunas de las cuales hemos reproducido.

De lo últimamente publicado, lo más curioso es el relato, hecho por el doctor E. Luninski, de un episodio del paso del Emperador por Lomza, al regresar de la campaña de Rusia. Dicho relato ha sido redactado, tomando como base una carta dirigida en Diciembre de 1812 por el prefecto de Lomza, Juan Lasocki, á uno de sus amigos.

Del documento á que nos referimos tomamos los siguientes párrafos:

«Después de una estancia de cinco semanas en Moscú, el Emperador, seguido de sus tropas, agobiadas de fatiga se puso en marcha hacia Smolenz; pero al saber que el enemigo había ocupado Minsk y Wolkovysk, procuró escapar por el camino de Vilna y efectuó el trágico paso del Bzresina. Ante estos dos adversarios aliados: el invierno y Kutuzow, el Emperador convirtiéndose muy pronto en un jefe sin tropas. No se despidió de ellas como soberano, según hacia en sus tiempos de victorias; las abandonó á escondidas, el 6 de Diciembre, en Smorgoni. Tres días después llegaba á Lomza y se apeaba á la puerta de una posada.

Comunicóse al prefecto Lasocki que el príncipe (sic) de Caulaincourt, gran caballero del Emperador, había llegado á Lomza, que deseaba verle y que le llevase dos botellas de buen vino. Nada se sabía en la ciudad del revés sufrido por Napoleón. Los merodeadores franceses, que circulaban por los caminos, ocultaban con gran cuidado la verdad para conservar intacto el prestigio del emperador. La noticia de la llegada del Príncipe pareció inverosímil al prefecto, quien ordenó que diesen la respuesta de que no se encontraba en su casa. Como por segunda vez se le mandara que se presentase inmediatamente, envió, con el fin de asegurarse de la verdad, á un tal Wyckomay.

Este encontró en la calle á un oficial llamado Wonsowicz, que se dirigía precisamente á casa del prefecto. Wonsowicz estaba al servicio de Napoleón, en calidad de intérprete y conocía perfectamente á Lasocki. Fué en vano que recomendase á éste que se presentara al príncipe; el prefecto se negó, alegando no haber tenido orden de recibir á Caulaincourt. El oficial dijo entonces, secretamente á Lasocki, que era el Emperador en persona quien se ocultaba bajo el nombre del príncipe, y que le ordenaba le acompañase á su presencia y enviase á Varsovia un correo para que fueran puestos á su disposición 38 caballos, escalonados en paradas hasta la capital. Lasocki, lleno de asombro, se vistió aprisa y corrió á la posada; pero como el Emperador conversaba en aquel momento con el comandante de la plaza y el comisario de guerra, tuvo que esperar en la antecala, en compañía del general de división Lesfevre, de los ayudantes de campo y del mameluco Roustan.

Al fin, el verdadero príncipe de Caulaincourt le introdujo cerca del *Corral*. El Emperador llevaba aquel día el uniforme de cazadores, sin otra decoración que una plaza sin la cruz. Estaba afeitado; su camisa era limpia y su traje muy viejo. Camisa y traje fueron ofrecidos por él, según la costumbre francesa, á la dueña de la posada.

El prefecto se adelantó, y se detuvo á tres pasos del Emperador. Este le preguntó con tono seco su nombre y su origen, y acordándose del tiempo que se tardó en encontrarle, le preguntó tambien donde le habían encontrado.

Lasocki quiso salir del paso con una adulación y desvanecer así cualquier mala inteligencia. Respondió sin turbarse:

—Me han encontrado en las oficinas de la prefectura, donde preparaba una escolta para V. M., y he enviado un correo para que los caballos fueran distribuidos en varias paradas.

—¿Cómo! ¿Habeis anunciado al Emperador?— preguntó Napoleón.

—No, señor; he anunciado al gran caballero, y precisamente en este momento me entero de que viajais con el nombre del príncipe. Notareis la turbación que experimenté al verme aquí sin uniforme.

—¿Y quién os ha hablado de mí?—dijo el Emperador.

Era la ocasión de una adulación, aunque ésta no se conformara con la verdad. El prefecto no se acobardó, y respondió con entereza:

—Señor, todos los que se han aproximado á V. M., le han reconocido inmediatamente; y yo mismo os he reconocido por los retratos de V. M., que se encuentran en todas las casas.

La adulación fué aceptada de buen grado. El Emperador se sonrió y dió muestras de excelente humor. Examinada la situación desde el punto de vista militar, preguntó sobre la importancia de la guardia nacional de Lomza, y habiéndose enterado

de que gran parte de ella estaba mal armada y equipada, envió una orden á Grodno para que facilitasen armas.

Lomza había sufrido mucho en aquellos días al paso de las tropas. Lo que no cayó en manos de los franceses, lo cogieron los cosacos del cuerpo de ejército del príncipe de Schwarzenberg, y... (lo que sigue es ilegible). Las tiendas estaban vacías, los habitantes habían perdido sus caballos y la mayor parte de los demás animales.

No había nada que llevar al mercado; los panaderos y los fondistas no tenían provisiones; todos los carros estaban en manos de los soldados. Cuando los rusos vivaquearon á tres leguas de Lomza, los habitantes, aterrorizados, no pensaron sino en salvar sus bienes y sus personas, huyendo á la frontera prusiana, sin pretender defenderse, por temor de provocar el incendio y la matanza.

En vano se buscó, durante más de media hora, huevos y pan para el Emperador, que sintiendo verdadera hambre, se impacientaba. Wonsowicz llegó al fin, llevando con orgullo dos botellas de Madera, encontradas, según dijo, en la cueva del prefecto. Fueron descorchadas; Napoleón bebió un vaso, lo llenó otra vez, mojó una corteza de pan y pidió de comer.

Lasocki hizo preparar en su casa la comida; pero el frío—30 grados Reaumur—había helado las aves y la carne. Wierzbicki tuvo piedad del augusto huésped, y envió dos chuletas; después el cocinero del prefecto preparó una sopa y *beefsteak*, salchicha y capones. Napoleón gustaba de la sencillez y la fraternidad; lo mismo en la ciudad que en el campamento; así que invitó á Lesfevre y Can'aincourt, quienes se sentaron á su lado, y comieron los tres con apetito. Roustan puso apaite la mitad de los manjares, y dijo en alta voz: «Esto para el príncipe y esto para su favorito».

El mameluco, hijo del desierto, olvidaba sin duda el yugo que Napoleón hacía pesar sobre sus compatriotas. Trasplantado á Occidente, repudió el fanatismo musulmán, se identificó con su señor y le sirvió de ayuda de cámara y de bufón. Llamábase á sí mismo favorito del Emperador, y solía unir la gracia de un clow a la sagacidad oriental.

Cuando los comensales satisficieron su apetito, Roustan apartó un ánado asado y el vino que quedó; y como le hicieran observar que el vino era para el Emperador, contestó:

—Yo soy más joven que mi príncipe y tengo más necesidad que él de vino añejo».

Lasocki replicó en tono de broma:

—¿Qué dirá Mahoma al ver que bebeis vino?

—Cerrará los ojos—respondió Roustan haciendo una mueca verdaderamente oriental.

Después de tres horas de descanso en Lomza, Napoleón ordenó que se preparase todo para la partida, y dejó sobre la mesa como pago treinta luis de oro.

El camino estaba resbaladizo, á causa de la helada; la luna iluminaba la nieve; en el cielo no había una nube; el Atila del siglo subió en un viejo carruaje colocado sobre un trineo tambien viejo; se sentó, inclinase hácia Lasocki para darle las gracias, y se envolvió en un abrigo de terciopelo verde forrado de magnífica zibelina y adornado con golpes de plata. Roustan cubrió además á su señor con una capa roja y le metió los pies en un saco de pieles. A la izquierda del Emperador tomó asiento el gran caballero. Una escolta de nueve gendarmes del departamento se colocó cerca de los caballos. Vióse por última vez un rostro severo, afeitado, con dos ojos penetrantes... y en marcha para Varsovia. Así hayó de Vilna, en vulgar trineo abierto á todos los vientos, uno de los más poderosos marcanes de la tierra.

En Grajew, el caballero Wilczki le ofreció un carruaje, que más adelante había de ser histórico, y recibió en cambio 60 luis de oro.

El otro trineo se sentó Wonsowicz, y ocuparon un tercero el general Lesfevre y el mameluco, que se revolcaba en la paja y repetía maquinalmente:

—¡Vamos, pronto, muy pronto, vamos!

Lasocki y Wonsowicz acompañaron al Emperador hasta una distancia de dos leguas, llegando á Masthow, límite de la provincia.

Allí quiso despedirse el primero; pero el emperador dormía profundamente, y nadie se atrevió á despertarle. En vista de esto, Lasocki rogó á Wonsowicz que le disculpase, y regresó á Lomza, dando gracias á Dios por haber podido librarse tan bien del gran monarca. Las noticias de la guerra con los rusos hechas circular por los franceses eran muy terminantes. Lasocki mismo se persuadió de que había estado con él el vencedor de Alejandro.

Las comunicaciones eran entonces muy difíciles; era preciso mucho tiempo para que la verdad fuera conocida, y mientras tanto, los habitantes de las provincias seguían con confianza al astro del *Corso*. Los franceses se aprovechaban, diciendo que habían derrotado á los rusos en los límites del Bzresina, haciéndoles 9.000 prisioneros y cogiéndoles seis banderas y doce cañones. Se festejó el triunfo del libertador de Polonia. Napoleón mismo, siempre tranquilo, no mostrando ni tristeza ni humillación, hizo esta confesión á De Pradt, en Varsovia:

—«He cometido dos faltas: ir á Moscú demasiado pronto y permanecer allí mucho tiempo. Pero de lo sublime á lo ridículo, no hay más que un paso».

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Domiciliada en Palma.—Danús 1

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad reclamar á los señores accionistas un dividendo pasivo del 4 por ciento del valor nominal de las acciones, podrán estos efectuar el pago, en el domicilio social, desde el día 21 hasta el 31 inclusive del mes corriente.

Lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 5 Agosto de 1897.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

Palma

—El lunes último falleció en el convento de San Jerónimo, Sor Maria Vivó y Roca, natural de esta ciudad.

Dios la haya acogido en su seno.

—La banda del Regimiento Regional tocó anoche en el paseo del Burne el programa anunciado. La concurrencia no pasó de regular.

—Procedente de Ioliza y Valencia ha fondeado á las doce y media de esta tarde el vapor *Unión*, con el correo de ambos puntos, pasajeros y varios efectos.

—En el vapor-correo de Valencia, han llegado hoy á esta capital las cuadrillas de los diestros *Vikita* y *Gavira* que el próximo domingo deben correr los toros de Mazpule que desde el martes están en los corrales de nuestra plaza.

—Los vecinos de la Plaza del Rosario, se quejan de la falta de agua en la fuente pública que existe en dicho punto.

—En la plaza de la Muela, existen amontonadas grandes partidas de maderas de las que ha conducido estos últimos días un vapor extranjero de gran porte.

De desear fuera que á la mayor brevedad posible se procurara el desocupo de dicho local, pues los días de salida y llegada de correo se hacen imposible el tránsito por dicho sitio.

—De las limosnas recogidas en el capillo del Pan de San Antonio en la iglesia de San Francisco de esta ciudad han comenzado á repartirse entre los pobres, por la celosa junta de Señoras, 460 kilos de pan.

Para el mismo caritativo objeto ha entregado una devota persona una cantidad de harina, y otra de cuarenta panes.

Que Dios remunere tanta caridad y vayan siempre en aumento La Pia Unión y la devoción al glorioso Taumaturgo de Padua.

—Gracias al generoso desprendimiento del propietario Sr. Esteve, la población de Palma podrá disponer desde el lunes próximo de doscientos metros de agua cedidos por el mencionado señor Esteve.

—Mañana debe tener lugar ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia la vista de los autos interdicto de recobrar procedentes del Juzgado de Manacor, que siguen D. Sebastián Obrador contra D.ª María Caldentey.

—Esta mañana han empezado los trabajos de recomposición de los rails del tranvía, en la calle de la Victoria, junto á la platería del señor Pomar.

—En el Palacio Episcopal se han repartido esta mañana gran número de limosnas de una peseta, como se acostumbra todos los viernes.

—A las cinco de esta tarde ha saltado sus amarras con rumbo á Barcelona, el vapor *Cataluña*, con el correo, pasajeros y carga.

D. J. Fiol calle del Carmen núm. 14, 1.º, ha sido la persona favorecida por la suerte por el número 5.531 premiado con 25 pesetas.

J. MULET Y COLL

Miñonas, 5

Telegramas

De los correspondientes de El Liberal Madrid 6, 10'40 m.

En todas las iglesias de la Diócesis de Toledo se están haciendo rogativas para que recobre pronto la salud el Cardenal Monescillo.

El ilustre enfermo sigue en igual gravedad.

Confíase en que hoy no será tan general el cierre de las tiendas por la cuestión de las zonas, evitándose que por este medio se promuevan conflictos.

Están preparados varios escuadrones de caballería para acudir inmediatamente á restablecer el orden en cualquier punto que este se altere.

El Gobierno desmiente en absoluto que haya agentes carlistas que recorran las provincias de Ternel con objeto de levantar partidas.

Perez.

Crédito Balear

Habiéndose recibido ya las Carpetas provisionales de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, podrán los Sres. suscriptores que han satisfecho la totalidad de los plazos, retirar las que les han correspondido, presentando para ello el Resguardo de suscripción que obra en su poder.

Palma 4 de Agosto de 1897.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Luis Alcover.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Cayetano fundador

CUARENTA HORAS

En San Jaime, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á San Cayetano: exposición á las siete, acto seguido se hará la novena del Santo. A las nueve y media horas y la misa mayor. A las cinco y media de la tarde vísperas y completas y á las siete y media Rosario, novena y la reserva.

CULTOS

CORTE DE MARIA.—En San Jaime á la Virgen del Puig.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE **JOSE VICH Y QUETGLAS**

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema **BE RANGER**. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible a un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles a 1/10 de mg.
Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Trasatlánticos

de **Pinillos, Izquierdo y Comp.**

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Agosto directamente de este puerto el vapor

MANILA

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía **UNION COMERCIAL DE LONDRES**.

HERPES

CURANSE CON EL

Linimento Secante

anti-Herpético **ROVER**

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dietmen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antiúqua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea **ROVER**, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito General: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **DIABETES**.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRES FABIA**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

Director para Cataluña y Baleares
D. E. Ges. Paseo Colon y Merced 20, 22 y 24, Barcelona

L' UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 Diciembre 1895

Capital social Ptas. 10.000.000

Reservas » 9.635.000

Primas á recibir » 15.183.878

Total de Garantías Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895

Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000.000

«L' Union» asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

Fondos de garantía **970 Millones de Francos**

enteramente realizados en valores de primer orden

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados. Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Miguel Capó

Luz, 21

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos de más circulación de Baleares **EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares**.

TARIFA

Anuncios y comunicados

Por centímetro cuadrado en 1.ª página 008 pesetas

» » » 2.ª ó 3.ª 006 »

» » » 4.ª 004 »

Anuncios mortuorios

1.ª página 2.ª ó 3.ª 4.ª

Tamaño una columna. 10 5 2'50

» dos » 15 10 5'

» tres » 20 20 10'

» cuatro » 30 30 15'

» media página. 75 40 25'

Comunicados y anuncios de Sociedades y corporaciones á precios de tarifa. Los suscriptores tienen derecho á un 20 por 100 de descuento.

Abonos de anuncios á precios módicos. Se admiten anuncios para los demás periódicos de la isla y del Continente.

Pago anticipado

Luz, 21

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De la Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas.

Suprimen el molesto trabajo de formar listas y escribir sobres.

Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.

Ahorran los gastos de repartición.

En un solo anuncio pueden publicarse el entierro y los funerales.

Son más leídos por la mucha circulación de los periódicos.

Se admiten en las respectivas redacciones hasta las 4 y media y 11 de la mañana para **La Almudaina**, hasta las 7 para el Suplemento de **La Última Hora** y hasta las 4 de la tarde para la edición de la noche, **EL LIBERAL PALMESANO** y **Heraldo de Baleares**.

A todas horas en el Centro de Anuncios, Luz, 21.

Por la noche, llámese al vigilante de la calle de Colon.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).

Martes, 9 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Aloudia).

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).

Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Aloudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Aloudia); 12 id de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Aloudia).

Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Imp. de B. Ectger